

**REQUISITOS PARA LA PROPUESTA DE INGRESO AL PROYECTO
DINAMIZACIÓN DEL MERCADO DE CALENTADORES SOLARES DE AGUA
EN EL PERÚ**

Instituciones de Micro financieras

1. Documentación comercial

- a) Datos de la IMF (formulario 6)*
- b) Carta de presentación (formulario 7)*
- c) Copia simple de DNI del representante legal de la institución
- d) Vigencia de poder especificando que tiene facultades para la firma de convenios.
- e) Documento que sustente como parte de su ámbito de acción zonas rurales.

*Los Formularios se encuentran en la Web (formularios de inscripción)

2. Cronograma de proceso de incorporación

- a) Reuniones informativas con Instituciones Micro finanzas a cargo de EnDev-GIZ del 12 al 29 de abril.
- b) Fecha límite de entrega de documentación (punto 1) hasta el miércoles 11 de mayo del 2016
- c) Revisión de documentación del 12 al 16 de mayo.
- d) Regularización de observaciones del 17 al 19 de mayo.
- e) Comunicación de ingreso al proyecto.
- f) Firma de convenios entre Instituciones Micro Financieras y EnDev-GIZ del 20 al 23 de mayo.

Presentación de documentación

Enviar vía correo electrónico Los datos de la Institución Micro financiera y la carta de presentación (formularios 6 y 7) al correo electrónico juan.quiroz@giz.de

Enviar la documentación en físico, en sobre cerrado a la **oficina de EnDev-GIZ: pasaje Bernardo Alcedo 150, Edificio Perú Val 4to piso, San Isidro, Lima** con el rotulo "PROYECTO RBF CALENTADORES SOLARES" incluir Remitente y ciudad de origen.